



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 20 de mayo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41828 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Ejecutivo Nacional, la implementación en la provincia de Santa Fe, del Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI), el cual tiene como estrategia "mejorar la calidad de vida de los pequeños productores rurales y sus familias, sus condiciones de producción para la inserción en cadenas de valor y crear oportunidades de trabajo para incrementar sus ingresos.”

Salúdole muy atentamente.